

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
9496
FECHA
28 NOV 2017
ROL S.I.
1195-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 628 del 28/06/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 57118 de fecha 10/05/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ALTERACION (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino TUCAPEL
N° 2762 Lote N° 14 manzana P localidad o loteo
URBANO sector AMPLIACION CHILE
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	GASTON FLORES		R.U.T.	6.628.850-9
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	----		R.U.T.	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	----		R.U.T.	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	CARLOS SULANTAY MARIN		R.U.T.	11.936.570-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	----		R.U.T.	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	CARLOS SULANTAY MARIN		R.U.T.	11.936.570-8
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
----	----	----	----	

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	3.927.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,00	%	\$	39.270
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	39.270
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4976023	FECHA	16-Nov-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Alteraciones, con destino Vivienda en un piso en la propiedad con Rol N° 1195-13.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:
PC N° 9.121 del 13/01/1997 y RF N° 5.715 del 17/01/1995 por una superficie de 175,00 m2

Las Alteraciones se encuentran detalladas en planimetría y presupuesto adjunto al expediente y estas corresponden:

- Se contruye baño en local para para minusválido
- Se contruye muro en cocina de local comercial.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda , en un piso, queda con:

- Superficie total construida: 175,00m²
- Superficie predial: 200,00 m² .

Distribuida de la siguiente manera :

- 1° piso Local comercial (58,24 m2) : Cocina, Baño para minusválido, Baño varones, Baño personal.
- 1° piso Vivienda (116,76 m2): Oficina, Estar - Comedor, 3 Dormitorios, Estar, Baño, Cocina.

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
 - Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-4.730



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR